

# PLAZA DE TOROS.

**LA REINA D.<sup>A</sup> ISABEL II, Q. D. G.,**

**Y EN SU REAL NOMBRE LA REINA GOBERNADORA,**  
SE HA DIGNADO SEÑALAR LA TARDE DEL DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 1840 (si el tiempo lo permite)

**PARA LA 6.<sup>a</sup> CORRIDA DE NOVILLOS EMBOLADOS,**

de las concedidas á los Hospitales Generales Nacionales de esta Corte.

*Presidirá la Plaza el Excelentísimo Señor Gefe Político Superior de la Provincia.*

Se dará principio á la funcion con DOS VALIENTES NOVILLOS EMBOLADOS, de las mas acreditadas vacadas de Castilla, que picarán los diestros aficionados RAMON BONILLO y JUAN MARTIN, siendo banderilleados por una cuadrilla de jóvenes aficionados.

Despues se ejecutará con la mas exacta imitacion la escena de los CICLOPES en la famosa comedia de Májia, titulada

## LA PATA DE CABRA,

cuyo jocoso desempeño no podrá menos de contribuir á la diversion jeneral por la forma con que está dispuesta, y por haberla variado en algunos pormenores de como se ha hecho en otras ocasiones. Al efecto saldrán los CICLOPES en dos cuadrillas, marchando una á sacar las *Fraguas*, y la otra á por VULCANO, quien se presentará en un magnífico CARRO TRIUNFAL, tirado por los mismos CICLOPES. Reunidos todos se pondrán á trabajar al compas de la Música, PROPIA DE LA ESCENA, la cual será desempeñada por una brillante banda; y cuando hayan concluido se dirijirán á buscar á D. SIMPLICIO BOBADILLA, MAJADERANO, CABEZA DE BUEY, á quien sacarán los CICLOPES en unas ANDAS, seguidos del famoso escudero LAZARILLO, y despues de dar un paseo por la Plaza le presentarán á VULCANO, quien mandará le hagan los honores correspondientes y le forjen la lanza con que debe vengarse de la hermosa LEONOR y de su amante. Cuando se estén ejecutando estas disposiciones, se soltará un valiente TORO EMBOLADO, de la ganadería de D. LUIS DE LIZASO, vecino de TUDELA DE NAVARRA, el cual, probablemente, logrará en pocos momentos desbaratar tan lucida comparsa; mas indignado el DIOS con tales atropellos, dispondrá se castigue entre todos á la fiera, y al efecto la plearán en BURROS DON SIMPLICIO y su ESCUDERO; los CICLOPES la pondrán banderillas de fuego, y por último el mismo VULCANO, apeándose de su carro, tomará la espada y la dará muerte.

Concluida esta Escena, y á fin de que el Público que no asistió en la última Corrida pueda ver la lucha de

## LA JABALINA,

se soltará nuevamente á la Plaza y se le echarán PERROS de varias clases, con los que luchará hasta que la Autoridad los mande retirar, presentándose en seguida una cuadrilla de aficionados, los cuales la pondrán *banderillas de fuego*; y por último uno de ellos la estoqueará.

Seguirán DOS TOROS DE MUERTE, de la acreditada vacada de D. MANUEL DE ALEAS, vecino de Colmenar Viejo, con divisa *encarnada y caña*, que picarán JOSÉ ZAPATA y JOSÉ AMAYA, siendo despues banderilleados por las cuadrillas de á pie al cuidado de ISIDRO SANTIAGO y PEDRO PÁRRAGA, que los estoquearán.

A continuacion se correrán SIETE VALIENTES NOVILLOS EMBOLADOS, de acreditadas vacadas, para que los diestros é intrépidos aficionados puedan bajar á divertirse, capeándolos á su arbitrio, excepto los ancianos y muchachos, á quienes se prohíbe para evitar desgracias, bajo la multa que tenga á bien designar la Autoridad.

Para los aficionados que bajen á la Plaza continuará colocada UNA CUCAÑA, que contendrá un *Jamon*, cuatro docenas de *Chorizos* y un *bolsillo con cuarenta reales*, lo cual será entregado al que, durante el tiempo en que se corran los siete Novillos, tenga la destreza y agilidad de llegar á tocarlo con la mano.

Se finalizará la funcion con una muy vistosa *de fuegos artificiales*, compuesta por el polvorista JOSÉ HERNANDEZ, el Castellano.

Se previene al Público de órden de la Autoridad que ninguna persona tenga varas, garrotes, ni arma alguna para molestar las reses y cabestros: que no se agarren á sus colas, ni se arrojen á la Plaza cáscaras de naranja, piedras, ni otra cosa que pueda perjudicar á los lidiadores; y por último, que nadie pueda estar entre barreras sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que esté enganchado el último Toro de muerte, todo bajo la multa que tenga á bien designar la Autoridad; observándose ademas los bandos y prevenciones que han sido de costumbre para el mejor órden de la Plaza.

**PRECIOS: Los que se han exigido de costumbre y son los siguientes: Tendidos 2 rs.: Gradas Cubiertas 4 rs.: Andanadas 6 rs.: Palcos 40 rs.**

*La entrada se verificará pagando á las Puertas de las Posesiones.*

**LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS TRES.**

Los Palcos se despacharán la víspera y dia de la Corrida en la Administracion de la Plaza á las horas acostumbradas.